

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

Señor:

Gerente de la Compañía INRAICES S.A.

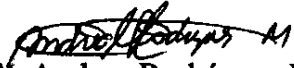
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado la administración de la Compañía INRAICES S.A. correspondiente al año 2008, de la revisión de los mismos se puede apreciar que durante este período la compañía ha estado inactiva, esperando que para el año 2009, se hagan los correctivos necesarios para el bienestar de la misma, con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,


CPA. Andrea Rodríguez Mendoza
C.I. 1309893137
ECONOMISTA

